

Chihuahua

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2021: **7**

2019: **6**

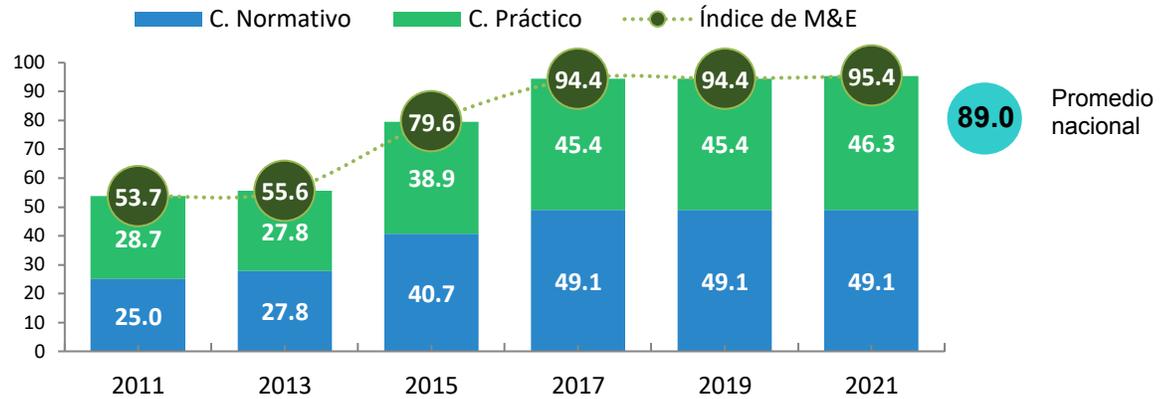
2017: **5**

2015: **7**

2013: **12**

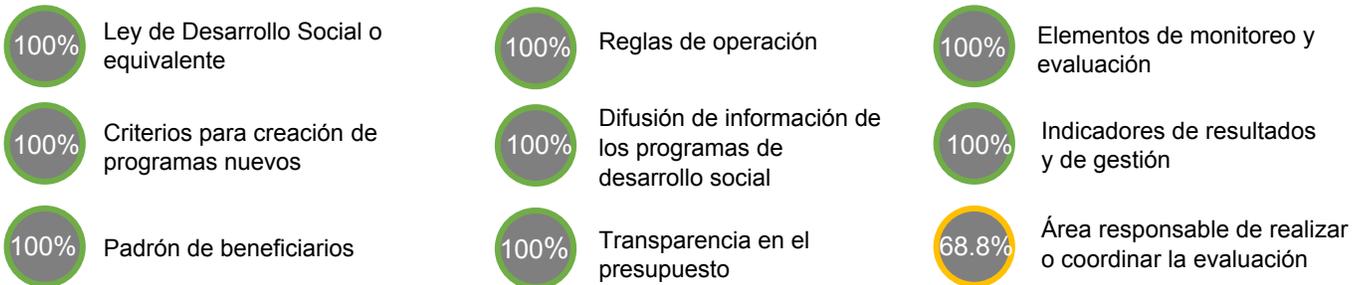
2011: **5**

Gráfica 1. Resultados de Chihuahua en el Índice 2011-2021



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2021



Chihuahua está clasificada como una entidad con avance alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación, se presentan sus principales resultados:

Entre 2011 y 2021, se fortalecieron los elementos de monitoreo y evaluación con un avance de 41.7 puntos porcentuales.

Entre el período de 2019 y 2021, el componente normativo se mantuvo y el práctico aumentó en 0.9 puntos porcentuales.

Entre 2019 y 2021, registró un avance de 1.0 punto porcentual en el índice.

El componente normativo se mantuvo sin cambios de 2019 a 2021.

En 2021 se ubicó 6.4 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.

En el componente práctico hubo avances en la variable de reglas de operación.

Resultados componente normativo

Chihuahua presentó una tendencia positiva en el componente normativo entre 2011 y 2021. De 2019 a 2021 no se registraron avances ni retrocesos, manteniendo el máximo puntaje en 12 de las 14 variables del componente normativo. Las variables que pueden mejorar son las del área responsable de la evaluación y los elementos que la componen.

- La entidad cuenta con un marco normativo que sustenta el sistema de monitoreo y evaluación (monitoreo, evaluación y seguimiento a recomendaciones). Este marco se compone de la Ley de Desarrollo Social y Humano; los Lineamientos Generales para la Evaluación de Políticas Públicas, Programas Estatales y de Gasto Federalizado de la Administración Pública Estatal; los Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2021 y las Disposiciones específicas para el mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora de la Administración Pública Estatal.
- En 2020, el estado publicó las Disposiciones específicas para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas presupuestarios del Gobierno del Estado de Chihuahua. Dichas Disposiciones establecen que las reglas de operación deben especificar el objetivo del programa, la población objetivo, la institución responsable del programa, el tipo de apoyo que se entrega y su forma de entrega, entre otros aspectos del programa.
- La normativa estatal señala que las áreas responsables de la evaluación son la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Desarrollo Social; sin embargo, no se identificó que haya una instancia con atribuciones de evaluación que esté constituida como un ente con autonomía técnica y de gestión.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Chihuahua, 2011, 2019 y 2021



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Chihuahua presentó una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2021. De 2019 a 2021 tuvo incrementos en la variable de reglas de operación. La entidad alcanzó el puntaje máximo en 12 de las 13 variables del componente práctico. La variable que puede mejorar es la del área responsable de la evaluación.

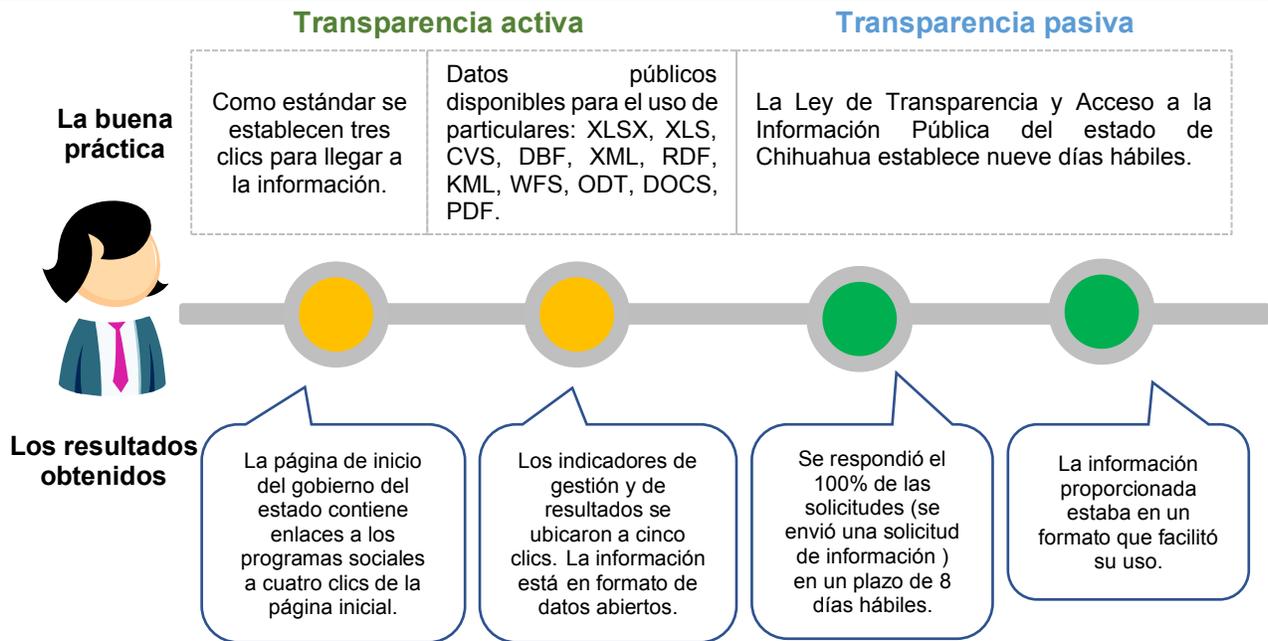
- En la práctica, la entidad implementó los instrumentos de su sistema de monitoreo y evaluación, al darle seguimiento al avance de sus programas, a través de indicadores de gestión y resultados; realizar evaluación a sus programas y dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones. Esta información se encontró publicada en el portal de Transparencia Fiscal de la Secretaría de Hacienda.
- Se encontraron las reglas de operación de los programas de desarrollo social, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua. Las reglas de operación contienen información sobre el objetivo del programa, la población objetivo, la instancia responsable de su operación, los criterios de elegibilidad de los beneficiarios, los apoyos, su forma de entrega, los indicadores, entre otros elementos.
- Se encontró evidencia de la operación de las áreas responsables de las evaluaciones en el estado; sin embargo, no se identificaron mecanismos de vinculación y colaboración entre estas áreas.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Chihuahua, 2011, 2019 y 2021



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Hallazgos sobre acceso a la información en Chihuahua



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

En diez años de llevarse a cabo este ejercicio, Chihuahua ha fortalecido sus elementos de monitoreo y evaluación; sin embargo, aún presenta retos en los siguientes temas:

- **Padrón de beneficiarios.** El estado publica los padrones de beneficiarios de sus programas de desarrollo social. Para fortalecer la articulación entre los distintos padrones, se sugiere integrar una clave de identificación única para cada beneficiario.